Juéves 1º de Mayo de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2631

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere — A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIO... B.s A.s PUBLICA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 [illegible] »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

ROCHA — D'AMICO

El Dr. D'Amico acepta una ruda tarea, una grave responsabilidad para ante sus conciudadanos.

Tres años de la Administracion del doctor Rocha han demostrado cuanto puede la voluntad del hombre, puesta al servicio de las grandes y fecundas labores de la Administracion pública, encaminados en el sentido del progreso y engrandecimiento del país.

Tres años, que en la vida de un hombre representan un átomo de su existencia, han bastado al Dr. Rocha para cumplir con creces su programa de labor y organizacion.

Nuestros parabienes van dirigidos al gobernante que desciende del poder, en cuyas manos se ha convertido en la palanca vigorosa del progreso.

El kilómetro de via férrea por dia ha sido sobrepasado, y el Dr. Rocha mismo debe sentirse sorprendido al hacer el cómputo del trabajo realizado.

El Dr. Rocha asumió el mando cuando aun sentia la Provincia, las consecuencias de los desastrosos sucesos del 80.

El tesoro de la Provincia se resentia aun de las famosas cuentas de las trincheras de la defensa. Habia que organizarlo todo; la empresa era árdua.

La Campaña reclamaba caminos, facilidades para el transporte de sus productos y era urgente arbitrar recursos.

Mas de un griton clamaba por el porvenir sombrío de la Provincia.

La Provincia habia quedado sin Capital: ahí está La Plata.

El porvenir sombrío de la Provincia pueden medirlo y calcularlo los mas empecinados, por los miles de kilómetros de vias férreas que la cruzan en todas direcciones.

La Provincia ha manifestado ya, cuanta gratitud, cuantos parabienes merece el gobernador saliente doctor Rocha.

Como última espresion del respeto y la gratitud que acompañan al Gobernador que entrega el mando, ahí está el comercio, que se organiza para ofrecerle un banquete.

El doctor D'Amico será el continuador de la obra.

El sucesor es digno del que lo ha precedido.

La responsabilidad es inmensa; pero tenemos fé en el gobernante que asume el mando hoy.

Está fundido en el molde en que se funden los hombres de buena voluntad.

Doctor Rocha; al descender, El Demócrata os estrecha la mano.

Doctor D'Amico; á la obra! El modelo es digno de imitarse!

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo, Abril 30—El Comandante Abreu, gefe del 5º ha entrado á desempeñar el puesto de Gefe de la Escolta Presidencial, en reemplazo del Mayor Latapie que ha sido destituido.

Noticias de la Campaña comunican que á consecuencia de las avenidas del Ji y Santa Lucía, la via del Central ha sufrido graves perjuicios, habiéndose desmoronado una gran estension de terraplenes.

Tuvo lugar anoche el casamiento de Maria Hughes con Cárlos Arocena.

La ceremonia tuvo lugar en la quinta del señor Hughes. Ofició el Obispo.

La Aduana ha producido este mes 583691 pesos.

Ministro Carve se halla en viaje, de regreso de su mision. Estará en esta el 8 de Mayo próximo.

Escriben de Salto y otros Departamentos del litoral, que se nota la ausencia de muchos vecinos conocidos como afiliados al partido blanco. Se supone que habrán pasado á la Provincia de Entre Rios.

Telégramas de Rio Janeiro, confirman las noticias sobre matanzas efectuadas por los negros sublevados.

Se dice que serán destituidos varios prefectos de Policia.

El duelo proyectado entre el Diputado Arosteguy y Leguizamon, quedó en agua de barrajas.

Dr. Terra salió á dar una vuelta por su estancia.

Salen, *Cosmos*, *Apolo* y *Montevideo*.

Corresponsal.

Rosario, Abril 30—Las heridas que ha recibido un empleado del Colegio Nacional, al derrumbarse una parte del edificio, no son graves.

Tenemos una nueva acusacion. *L'Avenir* ha sido acusado por Iriondo.

Calma chica en otras novedades.

Corresponsal.

Santiago, Abril 30—Senador Rojas, Diputados Iramain, Beltran y Quinteros, en viaje para esa.

Senador Rojas dió por despedida un almuerzo en el Hotel de Roma, al que asistieron Gobernador, Ministros, Convencionales y otros altos empleados.

Terminaron los trabajos de la Convencion Constituyente.

Corresponsal.

Buenos Aires, Abril 30—A Ramon Cornell—Concepcion del Uruguay. Conteste nota 20 Abril nombró á Vd. delegado en la fiesta que inaugura.

Enrique Urien.

San Nicolás, Abril 30—Al Prefecto Marítimo—Dícese que el paquete «Nazart» derribó una columna del muelle. Instruyo sumario.

Sírvase decirme si puedo tenerlo, exijiéndole fianza.

Sub Prefecto.

TEMAS DEL DIA

Seria conveniente que los vecinos emprendiesen la tarea de tratar de que se trasladen á puntos mas lejanos del Municipio, los diversos establecimientos mecánicos que se hallan diseminados por los barrios mas populosos.

Es, hasta cierto punto, discutible la libertad de establecerse en el centro de una manzana, condenando á todo ese barrio á renunciar al agua de algibe, porque las inmundicias que arrojan las chimeneas inutiiizan el agua.

El ollin que arrojan, debido á la mala calidad de algunos carbones, ensúcia las azoteas, los pátios y penetra en las habitaciones.

Por otra parte, no sabemos hasta qué punto puede condenarse al vecindario á sufrir la molestia del silbato, el ruido de la maquinaria, y la amenaza constante de una esplosion.

Seria conveniente que se dictase una ordenanza, señalando un plazo y un rádio á las industrias mecánicas á vapor.

Por conveniencia propia, esos establecimientos debieran buscar las márgenes de los rios.

EMPLEADOS GUARANGOS

Algunos señores presupuestívoros creen que el hecho de hallarse tras de la barandilla de una oficina pública, los autoriza á ser guarangos y desatentos.

Hemos tenido la desgracia de tener que ocurrir á una oficina nacional, y las dos veces que nos hemos presentado pidiendo cortesmente algo que necesitábamos y que pagamos en el acto, hemos tenido que sufrir la poca cultura de un señor de acento bastante pronunciado, muy trigueño y muy guarango.

En otra oficina provincial en que tambien pagamos, tuvimos que esperar media hora para que nos diesen *un vuelto*, mientras que el empleado charlaba con un señor cajero.

Entiendan, pues, los señores empleados, que el público es quien les paga su sueldo, y aun cuando asi no fuese, no deben ser desatentos y guarangos.

DERRUMBES

La cuestion derrumbes va asumiendo proporciones alarmantes.

Hemos visto que un señor arquitecto se ofrece para indicar al Intendente varias otras paredes y edificios que amenazan desplomarse.

Deploramos que ese señor Ingeniero Arquitecto haya creido que el Intendente se dignaria atenderlo.

El Intendente se basta y se sobra para todo lo que sean obras de ornato y embellecimiento.

Cómo crée el Ingeniero que el Intendente lo vá á atender, cuando ya se ha producido la catástrofe, sinó se dignó atender á la Comision de Higiene que le previno que la pared se derrumbaria?

Si quiere ser atendido por el Intendente, háblele de palmeras, grutas, lagos, avenidas y terrenos para casas de aislamiento.

SENTIDO COMUN

No se ha dignado nombrarnos; pero sí se le ha ocurrido pisar el palito apropósito de la peregrina ocurrencia que tuvimos al dar la noticia de futuras conferencias, combatiendo la mania del suicidio.

Como desde su aparicion hemos visto que ha obtenido el privilegio del *esprit* y de dar lecciones á todo prójimo, nos ha llamado la atencion que se haya dignado gastar tiempo, papel y sentido comun, para combatir una idea que no sabemos haya estado en discusion.

De todas maneras, agradecemos la atencion.

Nosotros no lo nombraremos; pero sí nos permitirá que le hagamos presente una cosa y le demos un consejo de amigo: *Si quiere conservar la fama y el crédito de que goza como esperitual, dígale á su propietario y redactor en gefe que no se ausente de la Capital.*

UN NEGOCIADOR

Hemos creido siempre, seguimos y seguiremos creyendo, que cuando negoció el empréstito, no defraudó un solo peso al Erario.

Pensamos y pensaremos siempre, que abusó un poco del sistema *de la viruta*, y que hoy le está pasando lo que á *aquel que dice lo que quiere, se vé condenado á oir lo que no quiere.*

El mismo lo ha declarado; la opinion pública no lo acompaña en su propaganda.

¿Será, acaso, por eso que trata de convertir su diario en un albañal de inmundicias y que todo el veneno de su alma lo convierta en artículos, con los que llena sus columnas editoriales?

Mal camino lleva y le auguramos desde ya que tendrá la peor parte.

INDUSTRIAS MOLESTAS

Entre las diversas industrias molestas y que defraudan al Erario, figuran algunas perjudiciales. Nos referimos á los vendedores clandestinos de ropas, tejidos, alhajas usadas, etc., etc.

Estos industriales se creen autorizados á golpear y entrar, si es posible, hasta el último pátio.

—Señora, ¿quiere Vd. comprar un paño de crochet!

—No señora.

—Tengo tejidos de ñanduty, y de punto de ají.

—No compro, señora.

—Tengo unas alhajas riquísimas, que me han encargado que le venda una señora muy lujosa.

—No señora; no compro alhajas.

—Tengo unos vestidos muy lujosos.

—Pero, mujer; no le digo que no compro!

—Adios señora! Volveré otro dia.

Otra vez es un varon el comerciante de incógnito que, con un atadito en la mano, se introduce en los domicilios y escudriña y molesta con el ofrecimiento de sus mercaderias de cambalache.

Llamamos la atencion de quien corresponde sobre estos defraudadores de la venta pública, mosquitos zumbones, que seria conveniente ahuyentar.

ANALISIS QUIMICO

El Dr. Arata sigue en sus benéficas tareas, pidiendo el castigo á diestro y siniestro, de los envenenadores públicos.

Escapan, sin embargo, muchas defraudaciones y trampas. La fabricacion de alimentos titulados de chancho, se presta á muchas pillerias.

Es cosa muy sabida que la mayor parte de los chorizos y salchichones que se espenden como de carne de chancho, contienen una gran parte de carne de vaca.

Consta, asi mismo, segun voces autorizadas del mismo grémio, que hay chancheros poco escrupulosos que mezclan en sus *facturas*, carne de vaca en mal estado, carne de yegua *é ainda mais*, otras carnes que no son *ni de vaca*, ni de yegua, y menos de chancho.

Quedan prevenidos el público y la autoridad.

Mucho ojo! señores chancheros. Cuidado con el análisis.

EL VISITADOR GRANELLA

El Ministerio del Interior, con motivo del sumario levantado en la Comisaria General de Inmigracion para examinar los cargos contenidos en la denuncia del Oficial del Muelle don Julio Campos contra el Visitador don P. H. de Granella, dictó una resolucion cuya parte dispositiva es esta:

Archívese este espediente desglosándose los antecedentes que deberan remitirse á la Comisaria de Inmigracion.

Comuníquese.

La resolucion es algo ambígua. No sabemos qué importa el desglose.

Suponemos sea la prosecucion de la causa. Lo averiguaremos y dedicaremos al asunto las conclusiones á que se preste, pues este sumario fué originado por la denuncia de El Demócrata.

BANQUETE AL DOCTOR ROCHA

El alto Comercio de Buenos Aires, se ha reunido y nombrado una Comision á fin de organizar un banquete con que será obsequiado el Dr. Rocha, como en homenage á los nobles esfuerzos que ha hecho por el adelanto del país.

No se mezcla, por cierto, la política, en estas manifestaciones del grémio comercial; en la Comision figuran los primeros nombres del alto Comercío extrangero.

Presidente	—Eduardo Casey.
Vice-Presidente	—Juan Drysdale.
Tesorero	—Ernesto Tonsquist.
Secretarios	—Otto Bemberg.
	—Federico Portalis.

Vocales

Emilio Bunge.
Guillermo H. Moores.
Felipe Ruiz.
Tomás Ambrocetti.
Segismundo Niehbur.
Alejandro Cavally.
C. M. Sanford.
Domingo Ayarragaray.
Alberto Meyer.
Th. Bracht.
Roberto Campbell.
Miguel Duggan.
Edmundo Wagenkuecht.

El señor Wagenkuecht, es representante de la casa Mallmann y Ca., el señor Bracht de la Arning y Hütz; el señor Meyer de la de Theod Bracht y Ca., el señor Sanford de la de Samuel B. Hale y Ca. y el señor Meyer de la de C. Lüders y Ca.

ALBERTO UGALDE

Ayer anunciábamos que la Cámara de Diputados de la Provincia nombraria su Presidente y asegurábamos que seria elegido el doctor Alberto Ugalde. Como se verá por la crónica de la sesion que celebró ayer la Cámara, nuestra afirmacion ha resultado exacta.

El doctor Ugalde empezó su carrera política hace tres años y ha bastado ese corto periodo para revelarse digno representante del pueblo, y hoy acreedor á la Presidencia de la Cámara de que forma parte.

Jóven aun, práctico en la vida pública, inteligente y dueño de una ilustracion puesta á prueba, Alberto Ugalde es una esperanza para la pátria.

Felicitamos á la Cámara de Diputados por la eleccion de su Presidente.

LA INUNDACION

EN

Barracas, Puente Alsina y Corrales.

HASTA LAS DOS de la MAÑANA (Mayo 1º—84)

Aspecto de Barracas—Límite de la inundacion—Actividad de las autoridades marítimas—Rowin Club—La Policia en la inundacion—El Arca de Noé—Una local—Escenas grotescas—Diez varas de agua!—Seis buques á pique—Doce buques desarbolados—Al agua patos!—Conducta egoista—Todo lo ocurrido hasta las dos de la mañana!

Como lo habíamos previsto y anunciábamos en nuestro número anterior, hasta las doce de la noche de anteayer, nada que mereciese mencion habia acontecido en la parte inundada por las aguas de avenida.

A esa hora en que, como decíamos, la creciente era lenta aunque decidida, poquísimas personas, solo aquellas muy timoratas, habian abandonado sus domicilios.

Recien á las tres de la mañana de ayer el caudal de aguas adquirió mayor impetuosidad, empezando á cubrir los bajios y llenando por consiguiente los edificios que en ellos se hallaban.

La inundacion de este año solo es comparable á la del 24 de Mayo 1857, pues las posteriores han sido relativamente insignificantes. El lector hallará detalles completos de la region que cubren actualmente las aguas, asi como de los esfuerzos que las autoridades, tanto marítimas como terrestres, han hecho para aminorar los efectos de mal tan calamitoso, cuya reproduccion periódica debia preocupar de una manera séria al Gobierno de la Provincia.

No hallamos dificultad insuperable para neutralizar, ó cuando menos aminorar estos males. Canalizaciones convenientes y poco costosas, pueden absorber esas aguas que se desparraman, produciendo la destruccion completa de edificios, plantios, etc., cuando nó causando víctimas personales.

Con los valores inmensos que esas aguas han absorbido en sus sucesivos avances sobre la region seca, pudo haberse cubierto escesivamente el costo que las obras que indicamos pudieran tener.

Si hasta ahora los perjuicios han sido de una consideracion relativamente insignificante, no quiere decir que esas aguas no puedan avanzar hasta causar la destruccion total del pueblo de Barracas y la Boca, juntamente con todo el arrabal del Sud de la ciudad.

Al retirarnos de Barracas, las aguas provenientes del desborde del riacho de Matanza, que juntamente con la aglomerada en los bañados de Flores, se dirigia á esta ciudad, ocupando los bajios de los Corrales y adyacencias, amenazaban invadir todo el pueblo de San Antonio, la parte mas rica de Barracas al Norte, despues de la Avenida Santa Lucia.

Hechas estas consideraciones, empezaremos la relacion suscinta de lo acontecido en aquellos parajes, desolados hoy por las aguas que aun los ocupan, amenazando cubrir mayor perímetro aun, pues si bien es cierto que la avenida de la parte Sud empieza á declinar, no asi el Oeste, de donde, como hemos dicho, el Rio Matanza envia inmenso caudal de líquido elemento.

A medida que el Riachuelo empezó á aumentar el volúmen de sus aguas, y su cauce á ser pequeño para contenerlas, la corriente adquirió una velocidad extraordinaria, haciendo romper sus amarras al buque de ultramar *Rammoor*, que se hallaba anclado frente al Resguardo Viejo, en Tres Esquinas.

Habiendo levantado vapor, este buque intentó en vano luchar contra la corriente impetuosa que lo arrastró por fin.

Anclados cerca de este buque se hallaban varios bergantines, cinco de los cuales sufrieron el violento choque de aquella mole inmensa.

El pailebot *Maria Cruz*, de propiedad de los señores Casares, fué totalmente desarbolado.

Al pailebot *Paula Feliza*, cargado de maderas, le destruyó toda la obra muerta frente á la casa de los señores Drysdale.

A la balandra *Gauchita* la echó á pique frente á la misma casa de Drysdale.

Al pailebot *Salvador* le rompió el palo mayor; causando igualmente averias de consideracion al pailebot *Salvador*, de los señores Casares.

Al embate violento de las olas, varios lanchones y buques menores se desprendieron de sus amarraderos, ocurriendo incidentes de consideracion. El pailebot *Diemen*, propiedad de los señores Guerrero, fué desarbolado. La ballenera *Levantina Chino*, sufrió destrozos en su arboladura. El pailebot *Alctra*, de los señores Casares, tambien desarbolado. El bergantin *Victorio* con la mura de babor deshecha, la verga y gavia mayor rotas. El pailebot *Mirene*, de los señores Gari y Bravo con el palo mayor roto, la proa y el botalon destrozados, frente á la Barraca del señor Peña.

El bergantin *Fidel Marino*, cargado con 4400 bolsas de cal, se perdió totalmente, yéndose á pique en Barracas.

El *Siempre Sincero*, con el bauprés y la proa deshechos, pudo ser amarrado cuando era arrastrado por la corriente.

La chata *Gauchita*, cargada de carbon de piedra, fué echada á pique por el pailebot *Roma libre* que, cargado de cueros, garreó, yéndose encima del primero, hundiéndose tambien en el seno de las aguas.

La balandra *Graciana*, cargada de arena, chocó con el bergantin *Guissepe* que llevaba frutos del país, yéndose ambos á pique.

La balandra *Veloz* se le fué encima á la *Zulema*, causándose mútuamente averias de consideracion.

Debido á la activa vigilancia y prontitud con que les fueron enviados socorros, ninguna víctima hay que lamentar de estos siniestros.

Desde muy temprano se hallaban allí el Administrador de Aduanas, señor Amadeo, el Gefe del Resguardo de la Capital, señor Roboredo, el Gefe del Resguardo de la Boca, señor Milleres, y otros empleados subalternos de la misma reparticion, quienes han prestado auxilios eficacísimos.

Anoche tenian órden de permanecer en la calle 3 Esquinas y Ferro-Carril para acudir á aquel punto donde fuese reclamada su presencia.

Una balandra cargada con bolsas de lino, que se hallaba anclada al Oeste del Puente de Barracas, habia sido arrastrada y atravesada por la corriente en este, impidiendo naturalmente que el desagüe pudiera efectuarse con toda la amplitud que el cauce facilita.

Fuertemente batida por el agua, chocaba con tal violencia contra el puente, que hacia temer pudiera arrastrarlo. Por órden del Comisario, señor Villegas, se habia colocado desde temprano un vigilante para que impidiera el estacionamiento en aquel sitio peligroso. A la hora en que escribimos estas líneas, el puente resiste á los choques de la balandra.

BARRACAS

El aspecto que presentaba ayer Barracas, es decir, el arrabal conocido con el nombre de pueblo San Antonio, era el de un microscópico pero bellísimo archipiélago.

Las aguas habian llegado hasta el borde del terraplen del Ferro-carril del Sud, en su proximidad al Puente que de la línea citada atraviesa el Riachuelo, estendiéndose hasta perderse de vista hácia la parte Oeste.

Hácia el Norte, el agua ocupaba la calle Salta hasta la Avenida de Montes de Oca.

A las 9 de la noche era tal la violencia de la creciente de los bañados de Flores, Arroyo de Matanza y adyacencias, que las aguas distaban apenas *ciento cincuenta varas* de la Avenida Santa Lucia, es decir, de la parte mas poblada donde, como todos saben, existen edificios bellísimos, casa-quintas espléndidas, en fin, todo aquello que la civilizacion moderna facilita á la riqueza.

La distancia que media entre ambas calles no está separada por declive alguno, pero como á esa hora el descenso de las aguas que del Sud venian, se aminoraba sensiblemente, abrigábase la espesanza de que no avanzasen hasta la espléndida Avenida.

A las 7 de la mañana de ayer, el Comisario de la Seccion 19, señor Justo Villegas, acompañado del Auxiliar señor Corrales, de tres oficiales inspectores, un escribiente y 15 vigilantes, se pusieron en movimiento para prestar al vecindario los auxilios que las circunstancias requerian.

Careciendo en esos momentos de los elementos de salvataje necesarios, requirió la cooperacion de los botes del «Rowing Club», los que le fueron negados con un egoismo incalificable.

En cambio, un caballero inglés, cuyo nombre sentimos ignorar, puso á disposicion del señor Villegas un bote de su pertenencia, lo mismo que los señores Carlos Casalla y Eduardo Passos, que ofrecieron al mismo los carros de sus barracas para que se emplease en el salvatage.

Desde esa hora empezó el Comisario Villegas, con una actividad loable, á sacar de los edificios inmergidos á aquellos que se decidian á abandonar sus viviendas. Entre las numerosas familias salvadas obtuvimos los nombres de las siguientes:

Juan, Alejandro y Luís Dufou, menores los tres, enviados por sus padres, quienes no quisieron abandonar su casa por cuidar los enseres de ella y no ver un peligro inmediato. M. Iturralde y su esposa, Magdalena Iriturno, Baldomera Iturralde, Venancia Uren y dos niñitas, Manuel Cardoso, Sisto Gauna, Urbano Vila, Andres Feman y 4 niños, Candelaria Medeiro y 5 niños, José Ondiver, familia de Acosta, compuesta de 4 personas, Pedro Chetto, el menor Dusabatt de 12 años, enviado por su padre, quien quedó en su domicilio, y José M. Blanco, sereno del Ferro-Carril del Sud, quien habia quedado en un ranchito.

Anegadas todas las casas de donde fueron sacadas estas personas, ellas se habian salvado en el techo de las mismas, de donde eran recogidas.

La casa de D. José Onagoity, situada en el punto denominado Los Olivos, ha sido convertida en una Arca de Noé.

El edificio es espléndido por su tamaño, de dos pisos y de segunda construccion. Aunque la planta baja ha sido ocupada por las aguas, en los altos albérganse muchísimas familias de los alrededores, que buscaron un refúgio en aquella isla artificial.

Próximas á la misma casa y colocadas sobre prominentes albardones, hay otras dos á las que el agua no ha alcanzado aun y que parece salvarán de la inundacion.

El Oficial José de la Serna, de la Seccion 14, que juntamente con D. Eduardo Costa, oficial tambien de la Seccion 19, habia salido á las 11 de la mañana en un bote tripulado con dos marineros, salvaron dos familias en la calle Santa Rosalia. En esta calle y en la casa número 610, hay una familia compuesta de un matrimonio y dos pequeñas criaturas, siendo la mayor una mugercita de 6 años.

Nadie imaginaba que la muger esta fuera loca, pero la siguiente escena puede dar una idea de su estado mental.

Llegados al rancho los oficiales citados, ofrecieron conducir á ambos cónyugues y familia á lugar seguro. El oficial Serna indicó podian bajar é intentó sostener el bote al alero del rancho para el mas fácil traslado, cuando la muger en cuestion, gritando «ladron», «asesinos», se abalanzó furiosa sobre él, asiéndolo de la garganta con fiereza inaudita. Trabajo costó á su marido poder contenerla y asida de las manos pudo trasbordarla al bote. Segun su esposo era un acceso momentáneo producido por el terror.

En medio de la profunda compasion y tristeza que aquella desolacion causaba, no dejaron de producirse escenas interesantes. Un vasco que habitaba un pequeño rancho en Los Olivos, cuando el descenso de que hemos hablado, á las 7 de la noche, pidió ser transportado á su domicilio á estraer algunos objetos que le eran necesarios.

Llegado á él, abrió la puerta y observando que habia algo mas de una cuarta de agua en el pavimento, tomó gravemente una escoba y empezó á arrojarla hácia fuera.

Hubo necesidad de emplear la fuerza para conducir á aquel infeliz ébrio á paraje mas seguro.

En la esquina de Santa Rosalia y General Hornos, habita una familia francesa compuesta de cinco personas. Padre, madre y tres hijos, uno de estos jóven de 18 ó 20 años, habia quedado con su padre mientras los demás miembros habian sido puestos en seguridad.

Necesitando transportarse á un almacen próximo, construyeron una pequeña balsa, atando en ambas estremidades dos sillas, desde las que, sentados, bogaban con mucha flema armados de largos botadores.

Cuando á las seis y media de la tarde el Comisario Villegas recorrió nuevamente en direccion al quemadero de basuras lo inundado, la lancha varó varias veces, lo que indicaba notable disminucion de agua.

En algunos puntos, sin embargo, habia mas de 10 varas de agua!

Las últimas familias salvadas son las siguientes:

Maria Pifarre y 3 menores, Juan Ginelli, Rosa Lavide y 4 menores, Joaquina Trucco, Juan Devotto, su esposa y 4 hijos, Juan Aldurralde y 2 peones, Joaquin Algue, 3 criaturas y 1 sirviente.

A las 8 y media, habiendo recibido aviso el auxiliar Corrales de que en la calle California esquina á la de Salta, habia una familia que necesitaba auxilio, envió un carro con un vigilante para que la sacase de allí.

Nuestro cólega *El Nacional* habió ayer de 40 ahogados en la inundacion y creemos que tan solo el cólega observó esa hecatombe, á lo Pedro Celestino Etchegaray. No habia hasta la *dos de la mañana de hoy* una sola víctima que lamentar.

PUENTE ALSINA

Aquí las inundaciones fueron mayores en cuanto á destrozos.

Los vecinos se retiraron antes que el agua invadiera sus domicilios. Semejando un inmenso estanque, aquellos bajios aparecian cubiertos por multitud de patos que nadaban con su natural bonhomía, sin lamentar problamente los perjuicios que las aguas causaban. Grandes son aquí las pérdidas de animales domésticos, pues en su mayoria se han ahogado por la inmensidad de distancia inundada que tenian que recorrer. En ocho leguas puede calcularse la estension de la inundacion hácia ese lado. En el estaqueadero del señor Warne, situado en la márgen del arroyo Alsina, se ha perdido numerosa cantidad de corambre que se hallaba en las estacas, asi como 10,000 kilos sal que tambien habia.

Como aquello recibe las aguas de la parte Sud, especialmente, ayer á la tarde empezada á ser desocupado lentamente por ellas.

CORRALES

A las doce, produjose el desborde violento en los Corrales.

Por la mañana y debido á la conducta egoista de muchas personas que, poseyendo botes, los negaron bajo pretestos capciosos, el salvataje se hizo con gran suma de trabajo y en caballos y como á las 12 del dia llegaron botes de la Capitania con lo que la operacion se hizo mas fácil. Las casas de negocio han sufrido pérdidas de consideracion en intereses, pues hasta ahora se ignora existan víctimas.

Las personas salvadas hasta la hora en que nos retiramos de allí son las siguientes: E. Giles, M. Murray y esposa, Martin Espíndola, esposa y 1 hijo, Tristan Bustamante, esposa y 2 niños, Cecilio Reyes, esposa y 1 hijo, Cirilo Marquez, esposa y 1 hijo, Gerardo Fischer, esposa y 11 hijos, Serafina Castillo, Pedro de la Cruz y 6 hijos, G. Fernandez, Familia de Pacheco, compuesta de 2 personas, familia de Tarragona y de Frugoni con 4 criaturas.

El agua habia llegado en algunas partes á una vara y media dentro de las habitaciones.

Nos retiramos á las 2 de la mañana sin mas novedad que las narradas.

DE TODAS PARTES

Catástrofe de un tren—Ayer ha ocurrido una tremenda catástrofe en el tren que vá á Bahia Blanca.

Han habido 5 muertos y 166 mas heridos. Un tren se descarriló en las inmediaciones de Carrumalan, cerca de la Estacion Colina, en una línea que aun no estaba librada al servicio público. La marcha de la locomotora era de doce leguas por hora.

Legislatura Provincial—Ayer se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Botet.

El objeto de la citacion era para que algunos de los Diputados recientemente electos prestaran el juramento de ley.

Asi se hizo, prestando juramento los señores Lafuente, Lanusse, Sierra y Girondo.

En seguida se procedió al nombramiento de Presidente, Vice primero y segundo, resultando electo para el primer puesto el doctor Ugalde, para el segundo el señor Andrade y para el tercero el señor don Tulio Mendez, despues de lo cual se levantó la sesion, siendo las tres y media de la tarde.

Asamblea legislativa—Para hoy está citada la asamblea legislativa de la Provincia, á fin de dar lectura del mensage del Gobernador y recibir el juramento al recientemente electo.

«La Razon» de Montevideo—Este diario ha tenido el talento de crearse una fama envidiable entre los difamadores de oficio. En todas las cuestiones que se debaten en Montevideo, *La Razon* siempre se luce por la exageracion y mál tono de sus doctrinas. Nunca se le ha podido tomar en cuenta lo que dice, porque en sus aseveraciones se nota la emigracion del sentido comun.

Quizá se cree que exageramos al vertir estas opiniones; sin embargo, decimos una gran verdad.

La Razon, destruyendo completamente el título que lleva, llena su mision convirtiendo lo blanco en negro y vice-versa. Es un químico eximio y un magnífico estupendo.

En todos los paises del mundo hay descontentos y enemigos de los gobiernos. Si asi no fuese, de la armonia de la humanidad naceria la desidia.

Esos descontentos son los que leen *La Razon*, y ese diario es el éco de los despechados.

El escándalo ha tenido siempre partidarios. *La Razon* es un diario escandoloso; he ahí porque vive......

Trazábamos estas líneas, cuando llegó á nuestras manos *La Nacion*, de la Capital vecina, la que en su segundo editorial y bajo el rubro: *Las mentiras de La Razon*, dice:

«Ya sabran nuestros lectores que no es al Cuerpo Legislativo á quien el Gobierno está obligado á dar cuenta de su administracion.

La Razon pretende que es á ella á quien el Gobierno debe pasar un parte diario, esplicativo, con todos los mas rigorosos detalles, para darle noticia de lo que hace y el porqué de lo que hace.

Tal es la original tendencia que manifiesta diariamente, y como no se le puede satisfacer, de ahí su afan por criticar los actos de la administracion de Hacienda, indudablemente muy oscuros cuando se esplotan malévolamente, pero muy claros, muy evidentes, muy justificados, cuando se aprecian con sana intencion y desapasionado criterio.

No hay gente de mas predilecto ingénio que los calumniadores.

En un segundo combinan y forjan cuanta mentira é intriga puede amontonarse.

Pero toda la fuerza de la inventiva, como la impresion que ella pueda producir, se eclipsa y se disipa con la misma rapidez, cuando la verdad aparece centellante de luz y de severa magestad.

Es, pues, muy efímero, muy poco durable el éxito de la mentira.

Para que una denuncia logre persuadir, es preciso que se acompañe de los comprobantes ineludibles que la justifiquen.

No basta estar gritando dia á dia contra la administracion de Hacienda para ser creido.

El público quiere hechos reales, positivos, que le demuestren que esas protestas del *puritanismo principista* tienen un fundamento justificado.

En esta guerra sin cuartel hecha al Gobierno, ha justificado «La Razon» alguna vez los hechos que denunciaba? ¿Todas esas denuncias no han sido desmentidas por nosotros con sobrados testimonios?

¿En esta semana misma no mentia al trasmitir con gran aparato, la noticia de que el Poder Ejecutivo aun no habia enviado á la Legislatura el Presupuesto General de Gastos?

¿No mentia tambien al asegurar que el Gobierno estaba acosado por enormes deudas que no satisfacia, cuando precisamente no hay un solo acreedor del Estado que pueda quejarse de estar impago, habiendo muchos que han recibido fuertes anticipos?

Pero, apesar de esto, *La Razon* encuentra fácil el camino para seguir mintiendo, aunque el dia siguiente tenga que sufrir la humillante vergüenza de verse públicamente desmentida.»

....

La Nacion, hace en seguida la historia de hechos recientes y le prueba, al diario *rabioso*, con documentos oficiales, que sus afirmaciones son perfectamente inexactas.

Créemos que el cólega hace mal en discutir las absurdas afirmaciones de *La Razon*, pues debe recordar «que no hiere quien quiere sinó quien puede.»

Para la *rábia*: AJOS!!......

En La Plata—A 147 asciende el número de ubicaciones habidas en La Plata desde el Lúnes hasta ayer á las 4 1/2 de la tarde.

OPERACIONES COMERCIALES

Bolsa de Comercio—Con bastante animacion dió principio la hora oficial.

Las acciones han sido sostenidas al precio de 139 1/2 al contado y 141 para Mayo.

Las Cédulas han sufrido una pequeña baja.

Hé aquí el movimiento habido ayer durante la hora oficial:

Cédulas Hipotecarias

Série A	Al contado pfts.	8000	á	100	3/8
E		180000		89	1/4
		160000		89	1/8
	Fin de mes	30000		89	1/2
		20000		89	5/8
		10000		89	3/8
F	Al contado	24000		85	3/8
		90000		85	1/4
	Fin de mes	10000		85	1/2
		532000			

Acciones del Banco Nacional

Al contado	900	á	139 1/4
	3000	á	139
	400	á	138 3/4
	100	á	138 7/8
	950	á	139 1/8
	100	á	139 3/8
	300	á	139 1/2
Mayo	300	á	141
	200	á	140 3/4
	100	á	141 1/4
	6250		

Ultima hora—Como dia de liquidacion se ha notado mucho movimiento como dijimos en uno de los números anteriores que la entrega de los títulos iba á ser considerable, pues así ha sucedido; en acciones y Cédulas Hipotecarias se han hecho fuertes entregas.

Del siguiente modo queda el mercado para el mes de Mayo:

Acciones 142 1/4—vendedor
Série E 89 3/8— «
Série F 85 3/8—comprador
Certificados 55
Precio de remate:—Acciones 143

Telégramas—Montevideo, Abril 30—*A la Bolsa*, 3 p. m.—Cádiz, "Linda"; Barcelona, "Lidia"; New York, "Maria Christina"; Cardiff, "Galatea". Deuda amortizable á 27 1/8; despues de hora á 1/4. Billetes del Tesoro á 70. Unificada para fin de Mayo á 55. 2000 cueros de novillos del Saladero Martori á 75. 1500 cueros becerros á 71. 2000 arrobas lana á precio reservado. Salen "Apolo", "Cosmos" y "Montevideo".

Movimiento de vapores—Entradas—Dia 1º.

Diana	de Rosario
Rio Paraná	" Montevideo

Beneficio de la señora Perez

Anoche

Tuvo lugar anoche en el teatro de la Alegria el beneficio de la primera actriz señora Teresa Perez con la representacion del drama de Cano *La Pasionaria*, el que obtuvo un espléndido éxito. En la boletería se puso un cartel que decia: «No hay mas localidades.» Pocas veces hemos visto tanta concurrencia en la Alegria; todo estaba ocupado.

Entre las familias asistentes, recordamos las de Mansilla, Liliedal, Rojas, Parravicini, Ibarra, O'Connor, Duran, Castro, Cabral Marcó, Massini, y Ortiz.

La representacion de *La Pasionaria* estuvo tan bien, que el público llamó á la escena por tres y cuatro veces á los artistas cada final de acto.

Reig, Rodriguez, y la beneficiada, estuvieron muy bien, consiguiendo arrancar á la concurrencia nutridos aplausos.

En el último acto la beneficiada recibió un magnífico y hermoso adorno de flores de la señora Mansilla en forma de una mesa con plano inclinado, y á mas los siguientes obsequios:

Un prendedor de brillantes, de la señora Eduarda Mansilla (á quien habia sido dedicada la funcion).

Otro prendedor, de la señora Morales.

Un collar de oro y medallon de perlas y turquesas, de la familia de Martinez; y varias otras de distintas personas.

La señora Perez ha quedado muy satisfecha con la espléndida manifestacion de simpatia que le ha hecho nuestro público.

A las doce y cinco minutos terminó la funcion con la peti-pieza *El Canto del Cisne*, en la que, como siempre, se lució el chistoso Pio Hermosa, muy bien segundado por la señora Bedós y señorita Gonzalez.

Programa de los espectáculos

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañia ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo—Hoy Juéves 1º de Mayo de 1884—Esta noche habrá de todo un poco, ejercicios á caballo en panneau, en pelo y á la Haute école—Los tres Nabucos.

Teatro Nacional—Empresa Oliva—Gran Compañia de zarzuela Española, debut para el Juéves 1º de Mayo de 1884—Gran acontecimiento teatral, 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos, decoraciones nuevas, bailes españoles, vestuario nuevo, debut de la primera tiple cómica, doña Adelina Dupuy 1º La magnífica zarzuela de gran aparato en tres actos y titulada: «El Sacristan de San Justo».

Teatro Alegria—Compañia cómico-dramática Española, dirijida por el primer actor don Juan Reig—Novena funcion para el Sábado 3 de Mayo de 1884—Beneficio del primer actor y director don Juan Reig, dedicado á los distinguidos directores y cronistas de la ilustrada prensa de esta Capital—Orden del espectáculo, 1º Obertura por la orquesta—2º A pedido general, se pondrá en escena el drama en 3 actos y en verso, «La Pasionaria»—3º y último, la chistosa peti-pieza, «Sin Cocinera»—A las 8 y cuarto.

Circo Umberto I—Zeballos entre Belgrano y Moreno—Gran Compañia Sud-americana ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—Hoy Juéves 1º Mayo, gran funcion; nuevos artistas—Próximamente la gran pantomima de aparato dada por 50 personas «Los bandidos de la Sierra Morena»; decoraciones y trajes nuevos—Precios—Entrada general con asiento 60 cts., sillas 40 id, segunda grada y paraiso 40 id, palcos con 6 sillas 3 ps. m/n. Funcion todas las noches, con ó sin mal tiempo.

MAS NOTICIAS

Concejo Deliberante—Sesion de anoche.—Con asistencia de diez y seis concejales reunióse anoche el Concejo, entrando en sesion secreta á las 8 1/2 p. m. y terminada esta media hora despues, entró en sesion pública.

Leyóse el acta de la sesion anterior, la que fué aprobada. Luego pasóse á dar cuenta de los asuntos entrados.

Un proyecto de la Comision de Seguridad creando un impuesto sobre medidores de gas. Fué aplazado despues de un largo debate, habiendo sido combatido enérjicamente por el señor Enrique Bonifacio, el cual fué llamado al órden por varias veces á consecuencia del entusiasmo con que sostuvo sus opiniones.

Un proyecto acordando 40 ps. m/n. mensuales á los dos practicantes menores del Hospicio de la Merced, á partir desde el 1º de Marzo pasado. Fué aprobado.

Un proyecto prohibiendo el uso de agua ó cualquier otro líquido en los dias de Carnaval. Despues de 1 1/2 hora de discusion, en la cual hizo ver en breves palabras el Dr. Tamini lo útil que seria tal prohibicion con respecto á la moral, salud pública y particular, se resolvió permitirse el uso de los pomos por solo el año próximo, pues se consideró que su total prohibicion seria imposible, por que en primer lugar afectaria grandes capitales que hay invertidos en su fabricacion, y segundo que no se conseguiria desarraigar de pronto una costumbre tradicional en nuestra sociedad.

El Dr. Larroque hizo mocion para que se modificara en parte el contrato hecho con las imprentas para la impresion del libro de actas del año corriente.

A mocion del señor Enrique Bonifacio se votaron mil nacionales para las víctimas de las inundaciones.

La sesion terminó á las 11 media.

A la Biblioteca de la Rioja—El Ministerio de Instruccion Pública, en vista de lo pedido por la Biblioteca Pública de la Rioja, ha ordenado á la Comision Nacional de Educacion para que disponga se remita á dicha biblioteca, por la Biblioteca Nacional un ejamplar de cada una de las obras que existen duplicadas y disponibles en esta.

El doctor don Tomás Canevaro—De regreso de la Provincia de Corrientes, á donde fué por asuntos particulares, permaneciendo dos meses, se encuentra en esta Capital el doctor Canevaro.

Esta noticia la recibirán con júbilo sus amigos y la numerosa clientela que, justos apreciadores de su talento, no se conforman con tan larga ausencia.

A los conocimientos científicos que posee el doctor Canevaro, reune la mas esquisita bondad, hija de un noble corazon, dispuesto á servir á todos, sea de la condicion social que fuere.

El doctor Canevaro es médico tambien de las Lomas de Zamora, en donde goza de una bien merecida reputacion, por las brillantes asistencias médicas que ha efectuado, levantando, puede decirse, del lecho á mas de un enfermo de suma gravedad.

Los pueblos mas inmediatos á Lomas de Zamora, han de recibir este anuncio con grata satisfaccion, pues el doctor Canevaro es su médico predilecto.

Por nuestra parte, damos la bienvenida amigo y al distinguido facultativo.

El General Nelson—El Gobernador de la isla de Martin García se ausenta hoy para aquel punto.

Efectuará al mismo tiempo su viaje, el habilitado García, que vá á pagar á la guarnicion sus haberes de Marzo pasado.

Censo escolar—Hace varios dias, la Comision encargada de levantar el Censo Escolar de la Parroquia del Pilar, se dirijió al Consejo Nacional de Educacion manifestando, que en vista de hallarse en esa parte la poblacion bastante diseminada, debia de pagarse 4 centavos por persona en vez de 3 que es lo que se les paga.

Dicha nota, elevada al Ministerio del ramo para que este resuelva lo que creyere conveniente, con fecha de ayer dictó lo siguiente:

Devuélvase este espediente á la Comision Nacional de Educacion, manifestándole en respuesta que estando la 5ª Seccion Escolar, Parroquia del Pilar, comprendida dentro de los límites de esta ciudad, á los censistas que han empadronado la poblacion escolar que solo corresponde la remuneracion *de tres centavos nacionales* por persona, como clara y explícitamente lo dispone el art. 18 del decreto reglamentario de la Ley que ha ordenado la formacion del Censo Escolar de la República.

Perjuicios de la lluvia—Apesar de todos los esfuerzos de la Comision de Obras de Salubridad, los trabajos no se prosiguen con la actividad que ella desearía, y los contratistas que tienen plazos fatales para su terminacion, están severamente comprometidos si las lluvias siguen y este invierno se producen como el anterior.

La estancia Caroya—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el siguiente decreto:

«Resultando de los informes del Administrador de la Estancia Caroya, y de los resultados obtenidos en los últimos años, que esos terreno no producen los beneficios que se esperaban y á fin de adoptar las medidas convenientes, sea para enagenarlos ó para arrendar por lotes, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1° El Departamento de Ingenieros dispondrá la mensura y division de los referidos terrenos en lotes de media, una y dos leguas cuadradas, atendiendo á la naturaleza del terreno y á la poblacion que existe, y elevará al Ministerio del Interior los planos y diligencias de mensura correspondientes.

Art. 2° Comuníquese, etc.

ROCA.
B. de Irigoyen.

El vapor «Gergovia»—Hoy fondeará en nuestro puerto el vapor francés «Gergovia».

La Cámara de Diputados Nacionales—Para mañana estan citados los señores Diputados para la segunda sesion preparatoria.

Instituto Geográfico—Ayer dirijió el Ministro de Instruccion Pública, al Instituto Geográfico Argentino la nota que á continuacion trascribimos:

He tenido el gusto de recibir la nota del señor Presidente de 24 del corriente solicitando que el Gobierno de la Nacion contribuya con la suma de *diez mil pesos nacionales* á la publicacion del Atlas Geográfico de la República Argentina levantado por iniciativa del Instituto Geográfico.

Deseando este Ministerio contribuir á la realizacion de una obra de tanta importancia y de utilidad tan reconocida, y no disponiendo dentro del Presupuesto vigente, de los recursos indispensables para ello, se ha resuelto reservar la nota del señor Presidente á fin de solicitar del H. Congreso, próximo á abrir ya sus sesiones los fondos necesarios.

Saludo al señor Presidente con mi particular estimacion.

E. Wilde.

Venta de motores á vapor—Al Ministerio de Hacienda se han presentado los señores Segenuse y Courtoins, proponiendo en venta, para uso de las Aduanas de la República, motores á vapor.

Dicha solicitud ha sido elevada á informe de la Direccion de Rentas.

Gobernador Gil—En las antesalas del Congreso, se decia ayer que segun todas las noticias que se tienen de San Juan, el puesto que dejará vacante en el Senado, el malogrado Agustin Gomez, sería ocupado por el Gobernador saliente Dr. Gil.

Ilustracion Uruguaya— Recibimos el N°. 7 de esta interesante publicacion.

Damos en seguida el sumario de las materias y grabados que contiene:

Texto—Número clásico—Ecce Homo (estátua en bronce de Vicente Vela)—Jesús en el desierto (cuadro al óleo de Morelli)—El Pasmo de Cicilia (célebre cuadro al óleo de Rafael)—Los Génios (A Cervantes en el 268 aniversario de su muerte)—Un pequeño comentario al Quijote—Estudios sobre Shakespeare; Otelo — La oracion en el Huerto (leyenda bíblica)—Poesias—Cristo—El Titan—A Miguel de Cervantes—Arqueologia (Significacion histórica del ejército romano en la época en que acaeció la muerte de Jesús)— Documento histórico—Ariolka (Conclusion)—Teatros (ópera en San Felipe—Grandioso baile.

Grabados — Ecce Homo (estátua en bronce de Vicente Vela)—El Pasmo de Sicilia (cuadro al óleo de Rafael)—Inocencia y amor—Jesús en el desicierto (cuadro al óleo de Domingo Morelli)—El Angel de la Guarda—Miguel de Cervantes— Shakespeare.

Valor de la propiedad—Con intervencion de la Direccion General de Rentas se efectuaron ayer las siguientes ventas de propiedades dentro del Municiplode la Capital:

Montes de Oca 207 al 211, con 47 mts. por 172 en 2666 ps. m[n.

Paraguay entre Larrea y Centro América, con 10 mts. por 56 en 946 id.

Tucuman 139, con 13 mts. por 45 en 22,733 id.

Europa entre Pichincha y Pasco, con 7 mts. por 54 en 744 id.

Defensa y Brown con 8 mts. por 25 en 729 id.

Defensa esquina á San Luis, con 20 mts. por 34 en 2532 id.

Corrientes 81 al 85, con 10 mts. por 30 en 25,250 id.

San Juan y Solís, con 7 mts. por 36 en 1364 id.

Estados-Unidos entre Pichincha Pasco, con 15 mts. por 60 en 830 id.

Paraguay 262, con 7 mts. por 41 en 4753 id.

Obras de Salubridad — Ayer estaban citadas para distintas horas las Comisiones de Hacienda y de Peticiones de las Obras de Salubridad.

Aprovechando la asistencia de los miembros de ambas, la Comision Directiva celebró sesion, en la que resolvió todos los asuntos que tenia en cartera.

La Comision de las Obras de Salubridad actual, de las muchas cuestiones que le habian dejado pendientes las anteriores, antes de pasar las obras á la Nacion, solo le queda una por arreglar y ella es la que sostenia con los fabricantes de cañerías, Stwar Eddingsson, de Lóndres. Ella estaba sometida á un laudo arbitral que debió pronunciarse antes del 31 del mes pasado.

La Comision ha recibido por intermedio del señor Ministro Argentino, doctor García, el fallo del árbitro que se pronunció con fecha 22 de Mayo.

La hora avanzada en que él ha sido recibido nos impide dar mas detalles.

Affaire Lezama—El doctor Beláusteguy opina de la manera siguiente, en el asunto que seguia el señor Lezama con la Municipalidad.

1° Que estan vigentes el convénio de 16 de Agosto de 1877 y la resolucion de 16 de Setiembre de 1878.

2° Que el precio de compra (12.000,000 ps. mjc.) estipulado con don José Gregorio Lezama en dicho convenio, debe abonarse en bonos de la ley de 1882, como se propone por la Comision Liquidadora una vez que el señor Lezama escriture la propiedad vendida, salvadas las deficiencias que se observan en el título.

3° Que se adeuda igualmente y debe pagarse en la misma forma al señor Lezama una indemnizacion por el arrendamiento del terreno que la Municipalidad ocupa desde el citado convenio de 1877 hasta que tenga lugar la escrituracion y pago del precio, no aceptándose en esta parte lo propuesto por la Comision Liquidadora.

Beláustegui.

El doctor Pizarro—Se cree que el Senado no aceptará los diplomas del doctor Pizarro, fundándose en que no es hijo de Santa-Fé, ni vecino de allí.

Habrá toros!

Conferencia—Sobre las instituciones religiosas, política y económica de los pueblos antíguos y modernos. El señor Alejo Peyret dará una conferencia mañana á las 8 p. m. en el Colegio Nacional.

Tema: *La revolucion de la Grecia.*

Entrada libre

Sentencia—Ha sido confirmada por la Cámara de la Civil y Comercial de esta Capital, la sentencia dictada en la demanda seguida por don Albano Rosales contra don Joaquin Calviño sobre cobro de pesos, habiendo sido absuelto este último del pago de la cantidad que reclamaba el demandante.

Reclamo de un impuesto—Se han presentado ante el Concejo Deliberante reclamando contra el impuesto que establece la ordenanza del 16 de este mes, sobre derecho de introduccion de reses al municipio, los expendedores de carne que adquieren las reses muertas ya en los corrales de abasto. Indican no corresponderle á ellos ese derecho, sinó á los introductores del ganado para el consumo.

LA VICTORIA
DE
Cárlos Tasso y Hno.
VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y pastoreo en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!
¡CONDICIONES FAVORABLES!!
Sin competencia!

Nota—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enferman en él.

Por órdenes. ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

INDICADOR GENERAL

Andres A. Becher—Rematador y Balanceador Público—Victoria 74.

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio N° 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico — Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado — Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68.

Dufau y Magallanes — Dueños de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226 — Comida á todas horas, noche y dia

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos — Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis— Agente Judicial — Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Pulquería de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 359.

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio N° 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 104.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio. Alsina 51—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez — Procurador Público—Escritorio: Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de lotería y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo — Abogado, y Andrés Becher, rematador—Calle Victoria 74.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2° piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio N° 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Piera y Ca. — Comisionistas en general—despacho de aduana.—Reconquista 158.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.

Pedro Ballester—Abogado— Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada uno—Libreria Internacional—Cuyo 179.

Pedro Burs — Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 355.

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 22 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado — Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

VAPORES

RES NON VERRA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Miercoles	» SILEX
» Juéves	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo	....	1ª clase	4 $ m[n
» »	ida y vuelta	» »	7 »
» »		2ª »	2 »
» »	ida y vuelta	» »	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Sábados	» SILEX
» Domingos	» VILLA DEL SALTO

Nota—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: Mártes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente.
143—Calle Reconquista—145

500 e 25 perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

CARRERA COSTA DEL SUD
con el vapor Paquete Nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 25 de Abril á las 2 p. m.

Admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

CARRERA DE LA COLONIA (R. O.)
con el Vapor Nacional

VICTORICA

Sale de balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasages, carga y encomiendas, ocurrir á la agencia general

Calle 25 de Mayo N° 77

473 d28 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mic. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mic. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » » » de 60 y 90 dias	5 » »
» » á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras	será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo tenga relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mic. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.

J. A. Bergeire.
Secretario

47 cel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o[o de interés 2 o[o de amortizacion y 1 o[o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario

31 perm.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

JUDICIAL

De la hermosa y elegante

FINCA

CALLE PERU 317

Entre las calles Venezuela y Méjico

21 varas de frente al E. por 71.25 de fondo, 18 hermosas habitaciones ventiladas, secas y sanas. Hay que verla! Patios espaciosos, grandes comodidades. La finca es espléndida. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Cárlos Molina Arrotea; perteneciente á la testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

Tasacion 41,805 pesos m[n.

BASE DE VENTA

2[3 partes 27,870 pesos m[n.

VENTA AD-CURPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa, elegante y cómoda finca, á que nos referimos, ubicada en la calle Perú núm. 317 á un paso de la esquina de Méjico.

Los Sres. capitalistas y personas que deseen adquirir una finca central, seca é hijiénica deben visitar la que hoy ofrecemos.

Tiene 18 hermosas habitaciones en perfecto estado de asco, grandes patios, puertas con colesías hermosas piletas para plantas, umbrales y pisos de mármol, etc., etc. y todas aquellas comodidades indispensables en una casa habitada por personas distinguidas.

Los títulos de propiedad son perfectos y los Sres. interesados pueden inspeccionarlos en la Secretaria del Sr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 630 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

Un espléndido

TERRENO

EN LA GRAN
Calle Rivadavia

CERCA DE LA ESTACION ALMAGRO

50 varas 60 centímetros de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 54 varas 21 cent. y en el costado Oeste 45 varas 05 cent., teniendo en el fondo 45 varas 65 cent.

El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay

Gran cantidad de árboles frutales y de jardin

Orden del señor Juez Cárlos Molina Arrotea testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

Señores especuladores, alerta

Tasacion........ 6798 pesos m[n.
Base, 2[3 partes 4532 » »

El Viérnes 6 de Junio

A las 4 p. m.

TITULOS PERFECTOS

632 a29 jn6

POR LOS MISMOS
Judicial

MUY BUENA FINCA

Calle Perú 307

14,10 varas de frente por 57.70 de fondo y un hermoso martillo á favor de 14.50 de fondo por 13 de frente—9 lindas piezas, cocina, letrina, y demás comodidades; techos de maderas duras, etc.—Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de la señora Ramona Molina de Urioste.

TASACION 14723 pesos m[n.

BASE DE VENTA

2[3 partes, pesos 9816 oro

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 5 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ramona Molina de Urioste, la elegante finca á que nos referimos, ubicada en la Capital, calle del Perú núm. 307.

Llena de comodidades la finca que ofrecemos produce una buena y segura renta, por cuya razon la recomendamos á los señores especuladores en fincas centrales y bien construidas.

Los títulos perfectos pueden verse en la Secretaria del Dr. Miranda, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por otros informes, á nuestra casa San Martin núm. 51. 631 a29 jn5.

POR LOS MISMOS
Judicial

EL GRAN CORRALON

Esquina Uruguay y Charcas

Frente al Sud y Oeste, 25 varas al Sud por 35 varas 34 cent. al Oeste—Es un terreno espléndido—Hay un edificio de 3 buenas piezas, grandes cocheras y pesebre, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc.—El terreno altísimo y propio para construir una gran casa.

¡Alerta especuladores!

Orden del señor Juez doctor Cárlos Molina Arrotea

Testamentaria de doña

RAMONA MOLINA DE URIOSTE

TASACION 10871 pesos m[n.

Base de venta 2[3 partes 7,248 ps. m[n.

Es regalado—Vale mas del doble

El Viérnes 6 de Junio

A las 2 en punto de tarde

633 a29 jn6

Francisco A. Diaz

JUDICIAL
EN LOBOS
DE

Hacienda vacuna

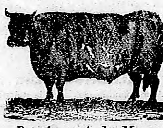

Domingo 4 de Mayo

A las 12 meridiano

Por órden del señor Procurador Municipal del Partido, don Domingo Schöo, el dia y hora indicados, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, 18 animales vacunos, perteneciente á la testamentaria de doña Justina Salinas.

El remate tendrá lugar en los corrales de Abasto.

Para ver la hacienda antes del remate, los interesados pueden pasar por el establecimiento «La Florida» del señor don Estanislao Fernandez, que es donde se encuentra.

Por mas informes ocurrir á la casa del rematador, calle de Ayacucho esquina á Salgado al Este.

Lobos, Abril 17 de 1884.

POR EL MISMO

A las 4 en punto de la tarde

EL 4 DE MAYO

Base de venta 3333 pesos m[c.

Por órden del Procurador Municipal don Domingo Schöo y perteneciente á la testamentaria de doña Justina Salinas, venderé en remate público:

Un terreno compuesto de 16 vs. de frente por 16 de fondo formando esquina á las calles de Tuye y Arenales, con dos piezas de material, techo de paja, y ademas una cocina de barro con techo de paja.

Tasado el todo en 50000 ps. m[c.; base de venta 2[3 partes, 3333 ps. m[c.

Lobos, Abril 17 de 1884. 626 a23 m4.

Eduardo Massot

JUDICIAL
DE

HACIENDAS

EN EL PARTIDO DE

La Magdalena

Perteneciente á la testamentaria de

D. Juan Francisco Arce

500 OVEJAS,
524 VACAS,
CABALLOS y YEGUAS,
Cueros, y otros enceres,
Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas 82 cts.
» » » » vacas 6 ps. 88 »
» » » » los caballos 9 » 64 »
» » » » las marcas 27 » 55 »

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5°

El Domingo 18 de Mayo

A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 m[n. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 m[n. 24 cts., 687 ovejas tasadas á 1 m n. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 m[n. 46 cts., un potro tasado en 10 m[n. 33 cts., una jardinera con monturas tasada en 124 m[n., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 99 m[n. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 m[n., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 m[n., 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 m[n 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 m[n 33 cts., 66 cueros lanares tasados á 4 m[n., 66 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y peje tasados en 4 m[n. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 m[n. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaria de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 8 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.

614 a9 m18.

Lorenzo Arriaga

JUDICIAL
EN EL PARTIDO

CORONEL PRINGLES

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido don Juan P. Cabrera, procederé el dia 15 del entrante mes de Mayo á las tres en punto de la tarde, á la venta en remate público y dinero al contado de los bienes de la testamentaria de don Evaristo Bustamante consistentes en lo siguiente: 118 animales lanares tasados á 23 ps.; 10 yeguarizos á 50 ps. y un boleto de Marca en 500 ps. El remate tendrá lugar en el patio del Juzgado de Paz.

Coronel Pringles, Abril 23 de 1884.

636 a30 m10.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Partido Coronel Pringles

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido don Juan P. Cabrera, procederé el dia 15 del entrante mes de Mayo á las dos en punto de la tarde, á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Laciares: Seiscientas cincuenta y ocho ovejas al corte tasadas á 20 ps.; 3 caballos á 200 ps., 1 yegua en 58 ps., un boleto de marca en 530 ps.

Se recibirán ofertas que excedan de las dos terceras partes de esa tasacion.

El remate se efectuará en el patio del Juzgado de Paz.

Coronel Pringles, Abril 23 de 1884.

637 a30 m10.

Natalio Reinoso

JUDICIAL
EN EL PARTIDO

Coronel Pringles

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido don Juan P. Cabrera, el Domingo 18 de Mayo próximo á las dos de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base de tasacion, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Etchegaray que á continuacion se espresan: 4 carros de caballos con sus guarniciones, tasados á 1800 ps. uno—1 reloj de plata en 200—15 animales vacunos á 140—15 caballos á 160—100 yeguas á 50 ps.—1 colchon con catre en 200—un cuchillo en 100—1 lote utiles de cocina en 200—varias ropas de uso en 400 ps.

El remate tendrá lugar en los patios del Juzgado de Paz.

Pringles, Abril 23 de 1884.

635 a29 m10,

Pedro de Elizalde y Cª.

JUDICIAL
DE

Un terreno

EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE

BAHIA-BLANCA

40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m[c. 2[3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el termino de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 *Gregorio V. Carballo.*

Benjamin Paez

JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE

UNA CASA
MUY CENTRAL

Calle de Tacuari número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2[3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m[n.

El dia Miércoles 21 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo; tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuarí núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino. pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2.409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m[n. al martillero.—Por mas informes á la Secretaria del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantia, la suma de ps. 250 m[n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6. 620 a15 m21.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 -- Perú -- 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338, con tramway á la puerta—Mide el terreno 20 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gaona, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Linieres, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo: precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente aguaprecio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Manuela Navarro de Peluffo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.

606 a4 m4 *Manuel Berelervide.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rivero ya sean como herederos ó acreedores que deben comparecer por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 5 de 1884.

634 a29 m30. *Felipe A. Gonzalez.*

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS

JARABE Y PASTA BERTHÉ

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINE PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfrios, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.

«La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, páj. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos».

Contra el insomnio, el JARABE y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipado.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHÉ, pues los señores Roveli, Chevalier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthé cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHÉ, DEL TIMBRE AZUL DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

El señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 14 de 1884.
Luis Guerello. Secretario.
619 a15 m15.

AVISOS GENERALES

Ama de leche Se precisa una calle de la Piedad núm. 778.

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos. 582 m19 a29.

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO
DEREMATE

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406 – Corrientes -- 406
ENTRE ARTES Y CERRITO
d27 perm

Ferro-Carril
DEL
OESTE
AVISO
Se previene al público que el Directorio ha resuelto cambiar el nombre de la actual Estacion «La Plata» por el de «Tolosa» desde el 1º de Marzo próximo.
Abril 29 de 1884.
638 a29 m13. EL GERENTE.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo á firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

A LOS
LITOGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes ó impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes con tira-linea.
» » balustre, con lapiz y tiralinea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filite de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Ferro-Carril
DEL OESTE
LICITACION
Se reciben propuestas para la entrega de:
505 Capotes de paño piloto, gris oscuro.
1002 Trajes (saco y pantalon) del mismo género.
156 Gorras de paño negro con galones de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados con las muestras correspondientes, en la oficina de almacenes generales del F. C. O Esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde.
Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio hasta el dos de Mayo próximo á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
Abril 19 de 1884.
623 a20 m4. EL GERENTE.

COMISION
De distribucion de Tierras en
LA PLATA

Por resolucion de la Comision se previene á los señores funcionarios públicos que solicitaron terrenos de quintas y chacras, que con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de fecha 2 de Marzo ppdo. deben ocurrir á la oficina calle Perú num. 134 en los dias que á continuacion se determinan, á efecto de ubicar los terrenos pedidos.
Dia viérnes 25 y sábado 26 del corriente: señores miembros del Poder Ejecutivo, Suprema Córte de Justicia, Senadores y Diputados á la Legislatura.
Dia lúnes 28 y mártes 29 del corriente, señores Presidentes y Directores de establecimientos públicos y comisiones relativas á la ciudad La Plata.
Dia miércoles 30 del corriente: señores empleados de 10,000 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.
Dia sábado 3 del entrante Mayo: señores empleados de 1,500 ps. m|c., inclusive, de sueldo para arriba.
Dia lúnes 5 del entrante Mayo: señores empleados con sueldo menor que el anterior.
Vencidos los dias señalados para cada categoria, los empleados perderán la preferencia que la ley los acuerda para la ubicacion.
Los demás solicitantes ubicarán los terrenos pedidos dentro de los dias del 6 al 10, inclusive, del entrante Mayo.
Vencidos los términos en general queda cerrado definitivamente el derecho de ubicar.
Buenos Aires Abril 24 de 1884. 727 a24 m10.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.
NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

Ferro Carril
DEL OESTE
Licitacion
Se llama á licitacion para la construccion de Galpones en las siguientes Estaciones: Sarmiento, Suipacha, Azcuénaga y Alberti.
Los planos y pliegos de condiciones, estarán á la vista en la Oficina del señor Gefe de Via y Obras (Estacion Once de Setiembre).
Las propuestas se recibirán en la Secretaria del Directorio, hasta el dia 5 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
623 a24 m5 EL GERENTE.

Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,
JORGE B. NEWLAND
Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle
Maipu 172
Esquina Cuyo altos de la Sombrereria La América.

Se vende
Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

Impresiones
DE TODO GÉNERO
El establecimiento tipográfico EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.
PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143 — PERÚ — 143

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

BANCO
DE LA
PROVINCIA
Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacionál debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.
B. GAYAN.
Secretario.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anuque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,
No contiene arsérnico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros verenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140 — PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
228d10 perm

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero Los precios son módicos. 390 d13 perm

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos
Los billetes son litografiados en papel verde tinta negra, numeracion verde y sello negro al reverso, con la inscripcion:
MAYO 3 DE 1884
PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2	$ m|n.	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8750
Al público.	$ m|n.	26250

PREMIOS
moneda nacional.

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940

1200 suertes ó 6000 en quintos, $ m|n. 26250
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Abri 29 de 1884.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.
Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Chéviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los articulos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.
En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 a1º perm.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO
Director
e20 perm.

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO
Por resolucion del Directorio se comunica que desde el 14 del corriente las cargas de la Estacion «19 de Noviembre» estarán sujetas al almacenaje y estadias que establecen sus Reglamentos.
618 a15-29 EL GERENTE.

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL ANO 1884
Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de as carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale. Pehuajó (antes Mellisas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.
Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, aegresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la linea de Victorica sineárá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS **D.**
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durante el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479 — CHARCAS — 497
Casa especial para trages de hombres y niños. Gran srtido de casimires franceses é inhleses. Se hacen trajes en 24 horas.
PRECIOS MÓDICOS
ULTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d|pperm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo ta pa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Juan L. Martin
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: **Montevideo 43 4**

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n
Juegan 12 millares con 1000 suertes.
El billete entero vale un peso m/n, el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Jueves 1º de Mayo de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.
El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

LOTERIA
ROSARIO DE SANTA-FÉ
PREMIO MAYOR
10,000 pesos moneda nacional, oro
Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.
557 m4 perm.

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.
El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.
Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.
Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.
La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extraciones y convencerse de la legalidad de ellas.
El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Losjextractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS

CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Avisos Oficiales
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa á los compradores de las secciones 13 y 14, que deben ocurrir á firmar las letras respectivas, dentro del término de 8 dias; por haber sido aprobados los remates respectivos. Pasado dicho término deberán ir á entregar las letras en la ciudad La Plata.
Buenos Aires, Abril 21 de 1884.
625 a24 m1º. *Ignacio Freyre.*

OTRO
Se previene al público que en lo sucesivo los remates de tierras públicas se verificarán en la ciudad de La Plata, á contar desde el 30 del que rige inclusive, dia en que está anunciado un remate.
Estos se verificarán en el Ministerio de Hacienda—La Plat., Abril 25 de 1884.
IGNACIO FREYRE,
629 a27-30 Oficial mayor

Número 28
Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 45 hectáreas, 39 áreas; sus linderos son: el Estado, Esquerrenea, Felipe Bustos, y los herederos de Figueroa; la base de venta será 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se le exigirá el 10 p8 como garantia sobre el importe total—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884,—Ignacio Freire, Oficial Mayor
594 m. 29-jn 30.

Número 25
Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 523 hectárea, 56 áreas 16 centiáreas Sus linderos son: Adolfo Menuiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello.) La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectárea.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.
IGNACIO FREIRE
621 f13 m 12 Oficial Mayor.

Número 26
Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate públ co de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de 3 Arroyos compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 30 centiáreas. Sus lind ros son de Quequen Salado, carido El Estado, Juan M de la Serna. La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 o|o. sobre el importe total.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Ignacio Freire. Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
573 m12 jn3

Número 27
Se avisa al público que el dia 9 de Julio de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido 25 de Mayo compuesto de 405 hectáreas, 20 areas 48 centiáreas. Sus linderos son: Benjamin Cardoso, Fermin J. Pereda, (hoy Riglos) J. J. Bustamante (hoy Villegas). La base de venta será de 12000 pesos la legua. El remate tendrá lugar en la oficina el dia indicado á la 1 p. m. Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.—Buenos Aires. Marzo 9 de 1884. IGNACIO FREIRE Oficial Mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
586 m21 jn9.

Número 29
Se avisa al público que el dia 30 de Junio de 1884 se procederá á la venta de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de los lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 19 y cuyos contratos han sido rescindidos por el Superior Gobierno.
13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45, 51, 55, 70, 71, 72, 73, 86, 87, 88, 89, 102, 57, 58, 67, 68, 76, 75, 83, 84, 91 y 92 compuestos de 1000 hectáreas mas ó menos cada uno: la base de venta será de 20 ps. m|c. la hectárea, debiendo los compradores abonar el importe total. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. Ignacio Freire, Oficial Mayor.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 602 a2 jn30.

Ferro-Carril del Norte
Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:
Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	[illegible]	—	8 25	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	[illegible]	[illegible]
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	•	3 35	•	4 20	•	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 7	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 10	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán próviamente al Guarda-Tren.
Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos,
133j1 perm LA ADMINISTRACION.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

INAUGURACION
El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerias

INSTALACIONES
Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION
El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884
Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision deala SEMANA SANTA y de la Estacion Actual
Todas ls novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.
A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERÚ 38

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74
La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.
Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra
553 m1 perm

Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT
Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTICULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, General Lavalle, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minerva, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

DANIEL L. LAURO
Calle de las Artes
ESQUINA A TUCUMAN
Entrada á la Sastreria por la
391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido
DE ROPA BLANCA
Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.
—o—
Sastreria y roperia Argentina
Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.
—»o«—
TIENDA
Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y generos blancos, tripes y esteras.
—§§—
Merceria y Bazar
Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.
Sucursales:
CALLE DE AYACUCHO
Entre Charcas y Santa-Fé
BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre Numero 57
BUENOS AIRES 468 d22 p

Establecimiento
ORTOPÉDICO
Premiado con el primer prémio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Especialidad de Bragueros
DE
Guillermo Lacour
141 — SUIPACHA — 141
Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. c26

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cía

CORRALON
DE
FIERRO
34–MONTEVIDEO–34
745–RIVADAVIA–747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106

[illegible]TIVO-BERTHE
[illegible]
ES EL MAS HIGIENICO

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que lo acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.
José M. Lafuente.
547 f24 perm.

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.
88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 499 e11 perm

Establecimiento Médico
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el oxono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

MANENT Y Ca.
Fabricantes
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES
Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 1° de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 20x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal.	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal.	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. salida	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	TREN 3	Regresos: ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan llegada	8 10	Rojo	8 45
				Id. salida	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino llegada	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. salida	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes llegada	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes llegada	11 50	Id. salida	12 10
				Id. salida	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino llegada	1 15	San Antonio	2 05
				Id. salida	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan llegada	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. salida	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1	Trenes 11	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo llegada	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. salida	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suarez	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo llegada	7 10x	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40	Id. salida	7 30	3 50
2 25	1 60	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren n° 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren n° 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendran que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren n° 16.

OTRA.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando bayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

En combinacion con el Ferro-Carril del Sud
Itinerario entre la Plaza Constitucion, y las estaciones Temperley y 19 de Noviembre
Desde el 16 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS	ESTACIONES	REGRESOS
Constitucion	9.40	19 de Noviembre	5
Temperley (llegada)	10.04	La Plata (llegada)	5.08
Iden (salida)	10.10	Id id (salida)	5.10
Mármol		J. M. Gutierrez	
Claypote		San Juan	5.55
San Juan	10.30	Claypole	
J. M. Gutierrez		Mármol	
La Plata (llegada)	11.08	Temperley (llegada)	5.15
Id id (salida)	11.10	Id (Salida)	6.20
19 de Noviembre	11.20	Constitucion	6.40

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA

DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
Frente al «Club del Progreso»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.
45—PIEDAD—45
Entre Reconquista y 25 de Mayo.
494 e20 perm

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
Esquina Maipu

Unicos productos de Talabarteria
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
para Molinos, Trilladoras y para toda clase de Maquinas
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 a17 m16

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20 337 599 1030 1424 1753 2093 2454 2790
58 344 601 1032 1452 1755 2114 2538 2805
69 435 657 1045 1455 1881 2134 2546 2822
129 467 665 1153 1466 1910 2166 2555 2897
144 474 688 1155 1473 1918 2176 2578 2950
148 509 722 1244 1476 1925 2185 2581 2968
222 521 758 1280 1490 1928 2243 2601 2975
236 524 767 1288 1523 1938 2248 2648 3026
238 527 768 1295 1558 1963 2391 2666 3054
242 528 800 1338 1580 1964 2312 2706 3066
264 547 813 1342 1616 2017 2347 2740 3078
287 562 838 1352 1677 2037 2380 2721 3095
315 571 859 1392 1679 2061 2391 2738 3117
329 599 926 1396 1702 2080 2595 2770 3132
3220 5402 5884 6311 6410 6471

Série A de 400 pesos fuertes
24 4733 8848 11991 16328 19854 25131
52 4767 8849 12003 16435 19860 25201
75 4918 8937 12060 16450 20047 25266
100 4953 8977 120 0 16533 20358 25290
118 4972 8995 12096 16547 20426 25308
157 4990 9029 12140 16568 20486 25372
187 5006 9035 12157 16575 50565 25393
202 5007 9093 12184 16579 20360 25651
236 5010 9094 12201 16583 20786 25660
251 5041 9222 12277 16597 21773 25675
293 5043 9328 12301 16606 20867 25843
319 5175 9334 12475 16621 21061 25926
341 5185 9362 12534 16657 21074 25929
395 5218 9393 12653 16740 21432 25967
416 5233 9395 12767 16780 21503 26048
429 5255 9417 12873 16787 21209 26061
449 5276 9431 12918 16838 21513 26068
467 5290 9468 12942 16852 21514 26194
468 5382 9532 13025 16867 21546 26203
470 5574 9557 13028 16880 21562 26375
536 5575 9608 13032 16892 21572 26115
593 5591 9693 13039 16912 21590 26431
664 5721 9710 13040 16951 21661 26455
675 5756 9737 13062 16977 21781 26505
711 5803 9751 13165 16981 21817 26513
735 5804 9769 13261 16992 21866 26529
770 5820 9828 13263 17051 21916 26535
769 5826 9846 13271 17082 22048 26553
801 5860 9847 13273 17084 22149 26565
899 5871 9858 13355 17086 22187 26567
903 6220 9864 13358 17093 22411 26623
919 6245 9913 13397 17146 22502 26625
921 6267 9980 13450 17147 22670 26855
926 6354 9984 13491 17162 22671 28877
927 6361 10010 13535 17172 23735 26967
934 6365 10021 13571 17219 22816 26973
936 6380 10115 13585 17242 22949 27000
973 6436 10210 13761 17283 22975 27024
1278 6536 10213 13790 17300 23059 27030
1304 6547 10221 13834 19314 23075 27124
1320 6561 10229 13872 17326 23113 27151
1357 6596 10229 13938 17479 23181 27173
1358 6601 10255 13948 17547 23262 27205
1410 6604 10312 13974 17548 23293 27230
1413 6653 10409 14087 17549 23315 27249
1467 6804 10447 14100 17556 13361 27310
1475 6815 10453 14107 17569 23389 27321
1524 6977 10460 14336 17573 23424 27342
1533 7041 10476 4351 17593 23463 27343
1564 7182 10500 14369 12599 23573 97373
1579 7185 10505 14386 17627 236 3 27393
1645 7193 10570 14516 17660 23634 27425
1660 7215 10584 14554 17719 23646 27426
2650 7259 10610 14788 17833 23753 57544
2751 7317 10649 14800 17885 23552 27553
2876 7362 10679 14807 17916 23875 27570
3057 7385 10723 14938 17979 23984 27584
3081 7429 10787 14967 18033 23996 27597
3184 7432 10761 14978 18213 24008 97639
3249 7438 10788 14994 18226 24016 27695
3257 7444 10879 15002 18228 24127 27722
3282 7458 10882 15143 18261 24145 27780
3316 7476 10983 15145 18293 24175 27784
3354 7494 11027 15154 18342 24200 27811
3361 7541 11033 15180 18373 24216 27838
3415 7547 11052 15209 18415 24259 27841
3422 7550 11056 15249 18421 24321 27850
3801 7585 11132 15281 18435 24365 27861
3850 7618 11206 15361 18440 24374 27853
3896 7662 11217 15376 18476 24400 27861
3963 7688 11225 15377 18525 24433 27880
3966 7762 11272 15437 18641 24449 27888
4018 7796 11321 15438 18701 24470 27890
4031 8017 11357 15453 18718 24472 27904
4063 8094 11393 15470 18820 24473 26913
4111 8122 11461 15531 18938 24476 27915
4112 8140 11518 15583 18955 24529 27938
4194 8189 11532 15607 18969 24553 27941
4272 8242 11614 15730 19023 24752 28119
4292 8295 11628 15737 9930 24869 28141
4358 8411 11662 15830 19094 24871 28191
4366 8413 11667 15854 19263 24904 28198
4381 8417 11765 15904 19363 24915 28217
4395 8433 11697 15929 19423 24918 28221
4402 8592 11761 15935 29452 24961 28280
4413 8599 11834 16173 19492 24965 28322
4421 8637 11790 16135 19499 24978 28326
4439 8646 11864 16176 19611 24987 28338
4639 8692 11867 16203 19667 25064 28380
4676 8756 11893 16215 19840 25078 88389
4681 8763 11985 16247 19814 25092 28427
28571 28583 28677 28770 28781 28785 28809
28813 28844 28845 28851 82857 28979 28981
29119 29219 29261 39267 29272 29287 29314
29347 29374 29462 29555 29574 29579 29601
29614 79647 29693 29775 29870 29573 29955
29990 29998 30022 30029 30034 30049 30184
30118 30151 30174 30299 30301 30357 30367
30440 30519 30528 30530 30545 30558 30574
30615 30676 30685 30782 30823 30915 30920
30970 31012 31134 31203 31260 31466 31558
31594 31599 31601 31678 71701 31748 31753
31768 31801 31945 31992 3 993 31999 32029
32074 32124 32161 32177 32201 32256 32249
32322 32396 32398 32400 32402 32434 32438
32511 32524 32525 22541 32559 32602 32608
32625 32629 32678 32693 32719 32731 22779
32782 32791 32991 33000 33057 33059 33132
33139 23190 33191 33194 33218 33315 33341
33365 33378 33427 33447 39204 39466 39516
39629 40216 40221 40230 40617 40687 40920
40557 41148 41443 41615 41755 41790 41915
41973 42202 42436 42523 42621 42735 43242
43268 43269 43645 43765 44011 44076 44118
44320 44431 44691 45150 45262 45358 4511
45425 45524 45726 45932

Série A de 200 pesos fuertes
2 162 289 920 1297 1759 2287 2443 2782
33 176 375 927 1307 1782 2297 2453 2790
45 178 376 965 1416 1799 2311 2452 3426
64 181 405 981 1495 18 6 2354 [illegible] [illegible]
69 198 451 1080 1503 1815 2373 2487 [illegible]
88 217 485 1095 1565 1859 2397 2525 3577
110 219 652 1101 1541 1869 2422 2526 3599
126 223 741 1111 1607 1919 2426 2603 3622
152 231 747 1126 1619 1935 2429 2637 3639
158 268 784 1182 1744 2015 2432 2639 3854
162 281 850 1255 1747 2046 2436 2723 3896
3972 4015 4080 4090 4129 4151
4156 4183 4237 4244 6358

Série A de 100 pesos fuertes
25 769 1243 1833 2419 2924 3344 3824
54 793 1249 1974 2468 2943 3363 3842
161 908 1301 2067 2547 2959 3381 3858
318 929 1381 2075 2563 3001 3388 3881
320 1034 1387 2238 2595 3021 3410 3917
373 1046 1409 2250 2646 3050 3435 3969
420 1147 1428 2251 2681 3067 3496 3990
424 1165 1457 2259 2766 3179 3521 3993
529 1178 1466 2262 2767 3228 3572 4009
609 2216 1543 2275 2779 2238 3574 4010
675 1223 1795 2316 2780 3261 3576 4109
689 1226 1808 2337 2760 3288 3641 4118
751 1235 1810 2400 2834 3309 3781 4180
4185 4314 4537 4708 4719 4808 4858 4958
5049 5050 5051 5058 5215 5245 5248 5258
5321 5324 5325 5333 5348 5372 5381 5506
5512 5514 5559 5592 5611 5619 5652 8682
8821

Série A de 50 pesos fuertes
55 263 402 496 588 664 744 936 1005 1042
76 276 408 500 608 721 900 955 1013 1171
161 361 455 516 630 724 905 970 1015 1172
233 592 469 544 651 743 925 984 1040 1203
3291

Série B de 1000 pesos fuertes
1 89 157 128 436 447 453 472 498 429
35 120 179 344 441 451 458 479 508 537
69 155 181 431 443 352 467 482 517 541
549 558 630

Série B de 400 pesos fuertes
20 165 252 302 399 504 605 679 724 794
43 183 268 358 460 592 618 681 732 835
67 213 273 337 470 596 628 704 739 836
101 215 284 372 481 597 631 760 768 839
138 242 293 373 498 598 648 709 773 868
936

Série de 200 pesos fuertes
5 6 11 34

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 200 208 226

Série E de 1000 pesos fuertes
36 1149 2667 3048 4844 5199 6504 7377
125 1958 2860 3154 4930 5418 6900 7547
279 2257 2928 3580 5098 6255 7074 8080
352 2517 2962 3701 5089 6437 7366 8088
8107 8133 9111 9493

Série E de 400 pesos fuertes
186 2747 3588 4525 6248 6953 7710 9139
828 2477 3594 4623 6257 7009 8004 9289
012 2482 3662 4727 6276 7166 8325 9294
1403 2647 3748 5099 6306 7175 8561 9433
1476 2758 3788 5114 6423 7241 8574 9578
1530 2985 3818 5476 6445 7248 8591 9622
1540 3082 3822 5633 6451 7445 8604 9652
1750 3110 3925 5702 6517 7453 8650 9653
2363 3185 4211 5850 6535 7485 8692
2364 3204 4227 5375 6735 7353 8905
2440 3296 4351 6529 6761 7558 9039
2440 3361 4519 6165 6846 7680 9094

Serie E de 200 pesos fuertes
559 1555 1888 2643 2880 3715 4064 4606
556 1509 1906 2797 3155 3838 4073 4708
1058 1639 2371 2857 3412 4995 4378 3786
1241 1708 2519 2947 3683 4098 4561

Série E de 100 pesos fuertes
94 500 1148 1564 2064 2552 3225 3468
254 747 2220 1727 2292 2583 3237 3470
264 816 1316 1788 2455 2595 3332 3539
305 829 1328 1917 2199 2714 3339 3572
365 883 1408 1938 2503 2788 3269
477 1076 1526 2038 2526 2843 3438

Série E de 50 pesos fuertes
85 488 600 1262 1727 2218 2433 2631
132 571 1134 1461 2234 2360 2532 2643
2781

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
610 1119 1408 1690 2362 4217 5990
858 1192 1601 2099 2434 5489

Série A de 400 pesos fuertes
13 4562 10067 16951 20478 24879 28911
74 5560 10149 16151 20532 24881 29318
249 5578 10150 16426 21188 24883 29336
250 6092 11522 16782 21168 24344 29586
253 6396 11619 16789 21746 25470 29969
255 6518 11654 16794 22068 25613 30678
256 6751 12320 16893 22145 25616 31010
423 6891 12478 16906 22530 25715 31761
886 6915 12500 12558 22531 25749 31857
1111 7400 13118 17770 22653 25957 32252
1327 7604 13208 17832 23126 26288 32291
1328 7538 13562 17958 23182 26645 32432
1367 7866 13713 18163 24278 27416 32606
3201 8025 14202 18455 24368 27541 32805
3900 8532 14425 18499 24498 27560 32948
4197 8601 15350 18824 24698 27643 33456
4255 9069 15066 18962 24618 27796 35834
4313 9553 15924 19590 24665 28508 36660
4313 9651 15951 19563 24787 28930 37796
4513 10025 15954 20810 24854 28910 38205
39015 39017 41620 41981 42560 43219 43283
45316 45921

Série A de 200 pesos fuertes
16 699 1364 1863 1950 1968 2383 2613
241 618 1644 1825 1301 2074 2447 2763
2936 3160 3103 2120 3275

Série A de 100 pesos fuertes
8 701 1212 2471 2844 [illegible] [illegible] 5123
27 831 1294 2462 2859 3776 [illegible] 5323
28 883 1542 2511 3088 3368 [illegible] 5460
32 901 1515 2543 3262 3011 4908 5468
35 903 1635 2615 3265 3926 5907 5473
408 911 1766 2622 3321 2954 5975 5519
482 918 2091 2683 3403 4103 5117 6202
688 1201 2046 2830 3502 4478 5118 7164
8191 3757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes
164 601 730 1138 1110 2329 3663
263 611 738 1161 1141 3133 3895
474 683 809 1061 2633 3520 3923

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Serie B de 400 pesos fuertes
251

Série B de 100 pesos fuertes
224

Série C de 400 pesos fuertes
111 235 233 245 800 1069
114 237 242 245 1068 1367

Série C de 100 pesos fuertes
133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
118 122 400

Série E de 1000 pesos fuertes
135 212 2505 4456 4541 5267 7960
111 1401 3160 4536 5143 5559 6384

Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.
José M. Lafuente.
Secretario.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA
Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

Calle General Lavalle NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favoreedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 280. 331 e18 perm